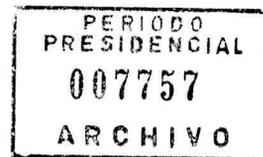


CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION  
CHILE

4A-2-22



MINUTA CORFO PARA REUNION

CON S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

I. Reorganización de CORFO.

Se adjunta Anexo con el Proyecto de Acuerdo presentado al Consejo de CORFO.

II Organigrama y Planta Directiva.

III Informe Final CORFO.

(21/ENERO/1991)

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION  
CHILE

PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DE CORFO

CREA COMITES Y FIJA DEPENDENCIA Y ATRIBUCIONES  
DE UNIDADES QUE SE INDICAN

Antecedentes

Para superar los problemas financieros y morigerar los efectos de la rigidez administrativa y presupuestaria que hoy pesan sobre la Corporación de Fomento de la Producción, que limitan su capacidad operativa y se constituyen en serio obstáculo a la posibilidad de emprender las nuevas funciones que le han sido asignadas, se ha decidido su regularización financiera y reorganización.

Esta medida, que está orientada por el Acuerdo de Consejo de CORFO de septiembre de 1990 -conocido como "Pautas para la Modernización de CORFO"- y por los acuerdos de las reuniones que para tal efecto presidió S.E. el Presidente de la República los días 24 de diciembre y 5 de enero recién pasados, debe ser puesta en marcha urgentemente.

Para cumplir con ese mandato y dentro del marco jurídico y administrativo dado por los Arts 7° y 8° del DFL N° 211 de 1960, que confieren al Consejo las facultades de delegar en funcionarios o en Comités, el conocimiento y resolución de determinadas materias y para fijar las facultades y obligaciones que deben corresponder a su personal directivo, y sin perjuicio de las atribuciones del Ministro Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, se somete al Consejo el siguiente Proyecto de Acuerdo:

PRIMERO

1. La regularización financiera de la Corporación se hará delegando en una persona natural o jurídica las facultades necesarias para:
  - a) vender activos fijos;
  - b) vender acciones pertenecientes a CORFO. En el caso de que representen participaciones mayoritarias, esta venta deberá hacerse en colaboración con la División Empresas y en el marco de su política de asociación con el sector privado.

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION  
CHILE

- 2 -

- c) vender cartera de créditos;
  - d) renegociar o reestructurar pasivos;
  - e) proponer y poner en marcha el plan de racionalización y financiamiento de CORFO para los años 1991 a 1993.
2. Este mandato deberá ser cumplido en el plazo de un año.
  3. Tanto la delegación referida, como el ejercicio de las facultades mencionadas, se harán en el marco de la normativa legal vigente aplicable a la Corporación, sin perjuicio de las facultades del Ministro Vicepresidente Ejecutivo.
  4. El Delegado estará facultado para contratar asesorías externas especializadas y, en general, para realizar todas las actividades necesarias o conducentes a la obtención de sus fines.
  5. El Vicepresidente Ejecutivo dictará la o las resoluciones que sean necesarias para el debido cumplimiento de esta delegación.
  6. El Delegado deberá presentar sus programas de actividades al Consejo de la Corporación, el que deberá estar permanentemente informado de éstas. Para dicho efecto el Delegado, o en subsidio el Vicepresidente Ejecutivo, informará al Consejo toda vez que sea requerido.

SEGUNDO

1. Créanse cuatro Comités, con la denominación de División, destinadas a abordar las funciones que más adelante se establecen. Estos Comités estarán integrados por el Ministro Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, su Gerente General y un funcionario que, con el cargo de Gerente de División, será designado por el Ministro Vicepresidente Ejecutivo y tendrá a su cargo la Dirección Ejecutiva del Comité. El quorum para sesionar será de dos de sus miembros.

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION  
CHILE

- 3 -

2. Estas Divisiones serán:

- a) Empresas;
- b) Intermediación Financiera;
- c) Desarrollo Tecnológico; y
- d) Fomento de Inversiones.

3. Se tratará de unidades operativas descentralizadas y autónomas, específicamente en lo tocante a la formalización de sus actividades regulares, a su asesoría jurídica y al manejo de su presupuesto dentro del régimen de la administración pública. Para estos efectos contarán con sus propios Departamentos Legales y de Administración Presupuestaria, Patrimonio y Contabilidad.

4. Sus programas serán aprobados por el Consejo de la Corporación. Reportarán al Ministro Vicepresidente Ejecutivo por intermedio del Gerente General, que supervisará sus actividades respecto a la ejecución de sus programas.

5. Las funciones de estas Divisiones serán las siguientes:

a) División de Empresas

Orientar y supervisar la labor de los representantes de CORFO en las empresas con participación de ésta, perfeccionando sus normas de gestión e introduciendo un sistema de control adecuado y moderno.

Poner en práctica la política de asociación empresarial entre el Estado y el sector privado, tal como sea establecido por el Consejo de la Corporación. Para ello deberá:

- i) definir y ejecutar las modalidades legales y de estructura de las empresas, necesarias para poner en marcha esa política;
- ii) definir y ejecutar los términos específicos de tal política de asociación, incluyendo la enajenación o venta de paquetes accionarios mayoritarios en colaboración con el Delegado para la Regularización Financiera.

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION  
CHILE

- 4 -

b) División Intermediación Financiera

Por su intermedio CORFO asumirá en forma exclusiva la función de intermediación financiera que le corresponda.

Intermediará recursos a través de los bancos, instituciones financieras, empresas de leasing y otras entidades autorizadas, financiando proyectos de inversión en los rubros que determine el Consejo.

Para la ejecución de su tarea podrá crear nuevos instrumentos, procedimientos y fuentes de fondos especializados.

c) División Desarrollo Tecnológico

Llevará a la práctica la política de desarrollo e innovación tecnológica emprendida por la Corporación. Para ese efecto:

- i) pondrá en marcha, orientará y supervisará la actividad del Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo (FONTEC);
- ii) pondrá en marcha un proceso de fortalecimiento y readecuación de los Institutos Filiales de la Corporación, y orientará y supervisará su gestión.

d) División Fomento de Inversiones

Impulsará la gestión y materialización de nuevas inversiones productivas mediante un "Centro de Promoción de Inversiones" que pondrá en contacto a inversionistas y empresarios (nacionales y extranjeros), promoviendo especialmente operaciones de Joint Ventures.

Realizará estudios sobre nuevas áreas de inversión, manteniendo -junto a otras instancias públicas- una base de datos relativa a sectores con potencial de desarrollo. Realizará asimismo, estudios y otras actividades de preinversión de esos mismos sectores.

Esta División tendrá también la tarea de administrar la actual cartera de créditos de la Corporación. (El crédito directo será otorgado sólo en 1991 y exclusivamente a pequeñas y medianas empresas y esta labor por parte de CORFO será revisado durante el mes de junio, a objeto de decidir su continuidad o suspensión en función de los avances realizados por el conjunto del sector público para que otras instituciones cumplan esta misión).

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION  
CHILE

- 5 -

TERCERO

Reorganícense la Fiscalía y las Gerencias Administrativa y de Finanzas, las que cumplirán las siguientes funciones:

a) Fiscalía

Será la asesora jurídica de la Dirección Superior de la Corporación, cumpliendo además las tareas de asesoría y orientación especializada de los Departamentos Legales de las Divisiones.

b) Gerencia de Finanzas

Administrará y gestionará financieramente el presupuesto consolidado de la Corporación y llevará el registro contable consolidado de sus operaciones.

c) Gerencia Administrativa

Administrará los servicios generales y los bienes de la Corporación necesarios para su funcionamiento.

CUARTO

Crease la Gerencia de Direcciones Regionales, que será el enlace de las Divisiones y Gerencias con las Direcciones Regionales de la Corporación.

QUINTO

2 El Fiscal y los Gerentes de Finanzas, Administrativo y de Direcciones Regionales, reportarán de sus actividades al Ministro Vicepresidente Ejecutivo por intermedio del Gerente General.

SEXTO

Autorízase al Vicepresidente Ejecutivo para reglamentar mediante Resolución las atribuciones y el financiamiento de los Comités que se crean en virtud de los N° 1 y 2 precedentes.

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION  
CHILE

- 6 -

SEPTIMO

Los Comités mencionados tendrán amplias facultades para celebrar todos los actos, contratos y operaciones que sean conducentes al cumplimiento de sus fines, los que deberán ejercer en conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a la Corporación y mediante las Resoluciones que en su caso deberá dictar el Vicepresidente Ejecutivo.

OCTAVO

2  
Estos Comités empezarán a cumplir sus funciones y ejercer sus atribuciones el día en que la Contraloría General de la República tome razón de la Resolución a que se refiere el número cuarto precedente.

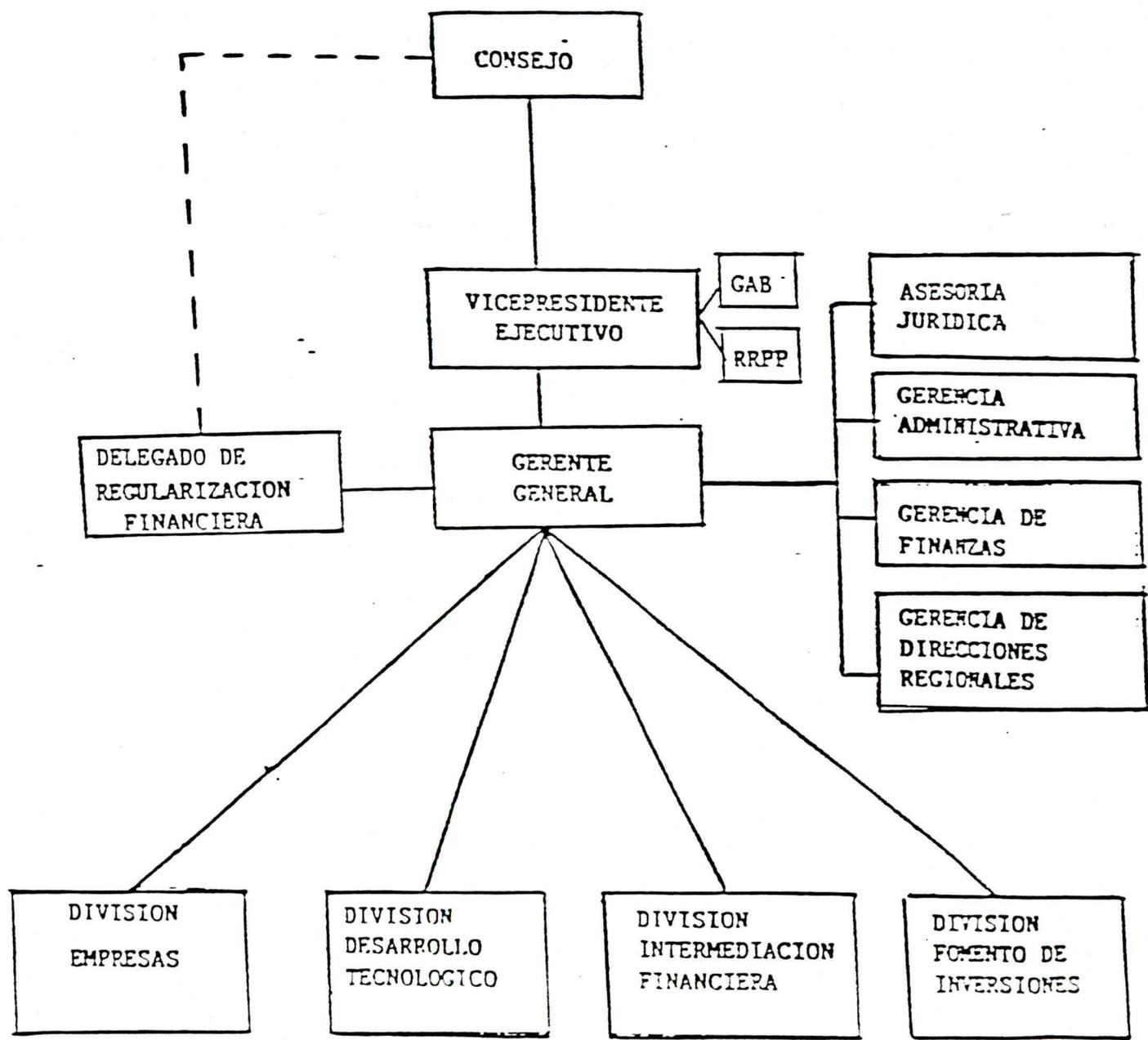
**CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION  
CHILE**

**II Organigrama y Planta Directiva.**

De acuerdo a lo expuesto en el punto anterior, la estructura organizacional de la Corporación queda conformada de la siguiente forma :

**Ministro Vicepresidente Ejecutivo** : Sr. René Abeliuk M.  
**Gerente General** : Sr. Ernesto Tironi B.  
**Fiscal** : Sr. Iván Parra R.  
**Gerente División Empresas** : Sr. Edmundo Hermostilla H.  
**Desarrollo Tecnológico** : Sr. Alvaro Briones R.  
**Intermediación Financiera** : Sr. Juan Foxley R.  
**Fomento de Inversiones** : Sr. Mario Castillo A.  
**Gerentes de Area** :  
**Administrativa** : Sra. Mireya Tasso P.  
**Finanzas** : Sr. Uri Wainer K.  
**Direcciones Regionales** : Sr. Sergio Villegas S.  
**Abogado Jefe** : Sr. Jaime Mellado A.  
**Delgado de Regularización Financiera:**  
**Curriculums Vitaes** : Sr. Uri Wainer  
: Sr. Mario Castillo A.  
: Sr. Jaime Mellado A.

21.01.91



## CURRICULUM VITAE

### ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre : Uri Wainer Kopels  
Fecha de Nacimiento : Octubre 9 de 1940  
Estado Civil : Casado, 3 hijos  
Domicilio : Avda Kennedy #4820, Depto 71  
Stgo. Chile. Fono 228-9886

### ESTUDIOS REALIZADOS

: Universidad de Chile, Escuela de Economía  
(1959-63) Título: Ingeniero Comercial.

Grado Académico: Licenciado en Ciencias Económicas

University of California (UCLA) (1967-68)

Título: Master of Arts in Economics.

### EXPERIENCIA PROFESIONAL

Fábrica de Ropa el As Ltda (1986 a la fecha)

Subgerente General

Holder de sus empresas destinado a la importación, producción, ventas internas, (incluyendo de licencias Internacionales) y exportaciones de ropa.

Banco de Chile (1985-86)

Consultor Económico

Ministerio de Hacienda (1984-85)

Asesor Económico del Ministro Sr. Luis Escobar C.

Miembro del grupo Negociador de préstamos con el FMI y Banco Mundial

Coordinador de la Política de Comercio Exterior.

Banco Sud Americano (1983-84)

Asesor Económico, especialmente en relación con proyecciones globales y sectoriales de las colocaciones y recompra de la cartera vendida al Banco Central, política de tasa de interés, proyección de la Economía Nacional e Internacional (con especial énfasis en sectores dinámicos, capaces de generar negocios al Banco), tasa de interés u política cambiaria análisis de la participación del Banco en el mercado de captaciones y colocaciones.

Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción (1983)

Asesor Económico del Ministro Sr. Manuel Martín S.

Director Empresa Portuaria de Chile

Director Corporación Nacional de Puertos

Director Manganeso Atacama S.A

Compañía Acero del Pacífico S.A. de I. (1982-83)

Asesor Económico de la Gerencia General en materias financieras y de proyección del holding

Banco Central de Chile (1978-82)

Gerente Asesor de la Dirección Internacional (1981-82)

Principales funciones:

- Asesor al Comité Ejecutivo del Banco Central en todas las materias relativas al Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial y Asociación Internacional para el Desarrollo.
- Asesorar al Comité Ejecutivo del Banco Central en la contratación de créditos externos con organismos oficiales, proponiendo alternativas y coordinando las acciones necesarias para su contratación.
- Asesorar al Comité Ejecutivo del Banco Central en negociaciones financieras y comerciales internacionales (GATT, ALADI, UNCTAD, etc.)

Gerente de Relaciones de Comercio Internacional (1979-81)

Departamentos a su cargo:

Departamento de Análisis de Comercio Internacional.

Principales funciones:

- Actuar de Secretaría Técnica y coordinación en las etapas de análisis, formulación, ejecución y evaluación de la política arancelaria y de comercio exterior y cambios, analizando alternativas, proponiendo soluciones y cooperando con las diversas dependencias en las fases de implementación y control.
- Analizar y evaluar los aspectos normativos y operativos de las operaciones de comercio exterior y cambios, proponiendo medidas tendientes a simplificarlas de una manera compatible con las necesidades de información que requiere el proceso de toma de decisiones.
- Cooperar en la implementación de un sistema de información de comercio exterior y cambios que permitan generar estadísticas oportunas para el proceso de toma de decisiones.

Departamento Técnico de Comercio Exterior.

Principales funciones:

- Preparar estudios, sectoriales y de productos de comercio exterior al Comité Ejecutivo del Banco Central.
- Complementar y apoyar el sistema de información de comercio exterior, mediante una labor de clasificación técnica de las operaciones y la elaboración de indicadores de comercio exterior.

- Revisar las operaciones de comercio exterior en lo que dice relación a los precios de exportación e importación, administración de otorgamiento de coberturas diferidas, créditos externos y vigilar por la correcta aplicación de los regímenes de importación, descripción de mercaderías y codificación arancelaria en los documentos de comercio exterior.
- Analizar técnicamente denuncias de dumping y demás prácticas desleales de comercio internacional, en coordinación con la Secretaría Técnica del Comité Asesor de Política Arancelaria.

Secretaría Técnica del Comité Asesor de Política Arancelaria (CAPA)

Organismo asesor del Ministro de Hacienda, encargado de estudiar y de proponer los criterios generales sobre política arancelaria y medidas complementarias que deban adoptarse.

Jefe del Departamento Asesor de Comercio Exterior y Cambios (1978-1979)  
Principales Funciones

- Actuar de Secretaría Técnica y coordinación en las etapas de formulación, ejecución y control de la política de comercio exterior.
- Realizar estudios tendientes a evaluar la política de comercio exterior y cambios que a su vez sirvan de base para el proceso de su formulación.
- Colaborar en la formulación e implementación de la política de comercio exterior y cambios, analizando alternativas, proponiendo soluciones concretas y cooperando con las diferentes dependencias en la base de implementación y control.
- Analizar y evaluar los aspectos normativos u operativos de importaciones, exportaciones y cambios, proponiendo medidas concretas tendientes a simplificar las operaciones, de una manera compatible con las necesidades de información que requiere el proceso de toma de decisiones.
- Analizar, diseñar y cooperar en la implementación de sistemas de información de comercio exterior y cambios, con el fin de generar estadísticas para el proceso de toma de decisiones.
- Participar y coordinar la política comercial del gobierno, en concordancia con la política económica general y su estrategia de desarrollo.
- Participar en las comisiones bilaterales mixtas, en lo relativo a intercambio comercial.
- Participar en las negociaciones comerciales multilaterales.

- Actuar de Secretaría Técnica del Comité Asesor de Política Arancelaria.
- Realizar todas las publicaciones del Banco Central en materias de comercio exterior y cambios.

#### OTRAS ACTIVIDADES

- Representante Alterno del Banco Central de Chile ante la Comisión Automotriz (acuerdo del Comité Ejecutivo N°1233-07-780906 de 1978).
- Miembro del Grupo Técnico Asesor de la Comisión Nacional Automotriz en cargo de la Renegociación del Estatuto Automotriz (Diario Oficial del 22.02.79).
- Representante Alterno del Banco Central de Chile ante el Comité Asesor de Política Arancelaria del Ministro de Hacienda (Diario Oficial del 14.09.79) y Presidente Subrogante del mismo.
- Miembro de la Comisión encargada de las investigaciones de que trata el acuerdo relativo a la interpretación y aplicación de los artículos VI, XVI y XXIII del acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio (subsidios a la exportación) del Banco Central de Chile.
- Negociador del Gobierno de Chile en :
  - Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)
  - Rueda de Tokio de Negociaciones Comerciales Multilaterales.
  - Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)
  - Renegociación del Patrimonio Histórico.
- Delegado de Chile a:
  - Reunión de Expertos Gubernamentales de CECON sobre el Sistema Generalizado de Preferencias.
  - Washington, USA.
  - Octubre de 1978.
  - 36ª Sesión del Comité de Comercio y Desarrollo del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)
  - Ginebra, Suiza
  - Noviembre de 1978.
  - Quinto Período de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD V)
  - Manila, Filipinas
  - Mayo de 1979.

Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)  
Primera Reunión Negociadora  
Caracas, Venezuela.  
Marzo de 1980.

XV Reunión del Grupo Ad Hoc de Comercio sobre Barreras Arancelarias y  
No Arancelarias de CECON.  
Santiago, Chile.  
Mayo de 1980.

Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)  
Segunda Reunión Negociadora  
Asunción, Paraguay.  
Mayo de 1980.

Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)  
Conferencia de las Partes Contratantes.  
XIX Período de Sesiones Extraordinarias.  
Acapulco, México.  
Junio de 1980.

Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)  
Conferencia de las Partes Contratantes  
XX Período de Sesiones Extraordinarias  
Montevideo, Uruguay.  
Diciembre de 1980.

2a. Reunión de Expertos Gubernamentales de Países en Desarrollo sobre  
Cooperación Económica entre Países en Desarrollo.  
Ginebra, Suiza.  
Agosto de 1981.

- Varios

Relator en el VI Seminario Regional sobre Política Económica y Social,  
organizado por la Sociedad de Fomento Fabril y Oficina Nacional de Pla-  
nificación.  
Antofagasta, Chile.  
Junio de 1980.

Panelista en el Seminario Internacional sobre "Los Sistemas Generalizados  
de Preferencias de EE.UU., la C.E.E. y Japón", organizado por la Fundación  
Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores y Banco Central de Chile.  
Santiago, Chile.  
Julio de 1982.

Organización de los Estados Americanos (OEA) (1970-1978)

Labores :

- Secretario Técnico del I Seminario Interamericano de Presupuesto, Caracas, Venezuela, Octubre de 1971.
- Secretario Técnico del II Seminario Interamericano de Presupuesto, Lima, Perú, Julio de 1972.
- Secretario Técnico del III Seminario Interamericano de Presupuesto, Santiago, Chile, mayo de 1973.
- Secretario Técnico del IV Seminario Interamericano de Presupuesto, México, mayo de 1974.
- Secretario Técnico del V Seminario Interamericano de Presupuesto, Quito, Ecuador, Julio de 1975.
- Secretario Técnico del VI Seminario Interamericano de Presupuesto, Brasilia, Brasil, Febrero de 1977.
- Observador de la OEA a la Reunión de Ejecutivos de Instituciones de Crédito y Asesoría Municipal, San José, Costa Rica, Mayo de 1971.
- Observador de la OEA al Seminario de Planificación (BID/ILPES/OEA) Santiago, Chile, Julio de 1972.
- Observador de la OEA a la Primera Reunión de Asesores en Planificación Operativa, Presupuesto y Contabilidad de Centroamérica y Panamá. Antigua, Guatemala, Abril de 1975.
- Representante de la OEA al Seminario sobre Estadísticas de las Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional, Bogotá, Colombia, Noviembre de 1975.
- Economista Fiscal de las Misiones Económicas del CIAP y CEPICIES, y colaborador en los siguientes informes :
  - "El esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento externo para el desarrollo de Ecuador" - Documento CIAP/481, 4 de marzo de 1971.
  - "Situación, principales problemas, y perspectivas del desarrollo económico y social del Ecuador" - Documento CIAP/635, 19 de octubre de 1973.
  - "El esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento externo para el desarrollo de la República Dominicana" - Documento CIAP/544, 26 de abril de 1972.

"El esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento externo para el desarrollo de Panamá" - Documento CIAP/616, 30 de Julio de 1973.

- Colaborador en el Proyecto de Informe de la CEPCIES al CIES, "Evolución reciente y perspectivas de la economía mundial y de los países miembros en el marco de la cooperación interamericano e internacional", documento OEA/Ser. H/XIV, CEPCIES 189, 4 de Febrero de 1977.
- Colaborador en el documento "Proyectos, presupuestos y programación de inversiones", presentado al VI Seminario Interamericano de Presupuesto, Brasilia, Brasil, Febrero de 1977.
- Supervisión de Asistencia Técnica para la Zona Norte. Programación, dirección y control de las misiones de asistencia técnica en la Zona Norte.
- Misiones oficiales en : Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Haití, Israel, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

#### Funciones

- Colaborador en la preparación y ejecución de misiones de asistencia técnica en el área de presupuesto y planificación, analizando las solicitudes, preparando términos de referencia, asesorando en la fijación de objetivos y planes de trabajo. Igualmente, participación en la selección de expertos. Asimismo, cuando ha sido requerido, participación en el desarrollo de las misiones, formando parte de los equipos de campo.
- Dar apoyo técnico a las misiones de asistencia técnica en materia de presupuesto y planificación. Revisar los informes de progreso y efectuar visitas en el campo, proponiendo, a base de ello, modificaciones y recomendaciones.
- Participar en la revisión y evaluación de las misiones de asistencia técnica, obteniendo conclusiones y efectuando recomendaciones que permitan una permanente renovación de la metodología de trabajo.
- Participar en estudios e investigaciones en materias de presupuesto-planificación que sirvan de insumo a las labores de asistencia técnica y adiestramiento.
- Participar en las acciones regionales para el desarrollo (estudio de países).
- Dirigir las labores de investigación en el campo de presupuesto-planificación.

- Elaborar programas de estudio en el campo de presupuesto-planificación para los diferentes cursos del Programa.

#### PUBLICACIONES

- La Fiscalización de Impuestos en Chile.  
Publicado por la Dirección de Presupuesto en 1964 (Chile)
- "El Control de Impuestos", artículo escrito conjuntamente con Edgardo Boeninger y publicado en la Revista de Economía Latinoamericana N° 15 de 1964 (Venezuela).
- "Consideraciones sobre Modelos Económicos", publicada en la Revista de Finanzas Públicas N° 9, noviembre de 1966 (Chile).
- "La Planificación para el Desarrollo y los Instrumentos Reales de Acción Gubernamental", trabajo escrito conjuntamente con Nicolás Ardito Barletta y Eduardo Wiesner y presentado al Seminario de Planificación BID/ILPES/OEA, Santiago, Chile, Julio de 1972.  
Publicado en "Resultado sobre el Seminario de Planificación", documento presentado a la VIII Reunión anual de CIES, OEA/Ser. H/X21, enero de 1973. También publicado en "Experiencias y Problemas de la Planificación en América Latina", Editorial Siglo Veintiuno S.A., México, 1974.
- "Notas sobre aspectos operativos de la planificación, Serie Documentos de Trabajo N° 2, Programa de Administración para el Desarrollo, Secretaría General de la OEA, 1974.
- "Programación financiera anual y planificación. Algunas reflexiones a la luz de la experiencia en América Latina.  
Documento escrito conjuntamente con Carlos Sepúlveda y presentado al IV Seminario Interamericano de Presupuesto. México 1974. Publicado por la Secretaría General de la OEA en el Informe Final del IV Seminario Interamericano de Presupuesto SG/Ser. 6/16/29 ANEXO, noviembre 1974.

#### OTROS:

- Miembro del Colegio de Ingenieros de Chile.
- Miembro fundador de la Asociación Interamericana de Presupuesto Público (ASIP).
- Certificate of Achievement, Agency of International Development, Technical Cooperation Program in the field of Economics.
- Columnista ocasional de los diarios: La Epoca, El Mercurio y Estrategia.
- Directores Asociación de Ingenieros Comerciales AG.

- Economista Fiscal de la Misión Económica del Banco Mundial a Uruguay, Febrero de 1974 y colaborador en el Informe :

"Economic memorandum on Uruguay"- Report N°498-UR, september 8, 1975.  
International Bank for Reconstruction and Development.

Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (1962-1970)

1. Departamento de Crédito Público (1969-1970)

- Secretario Técnico del Comité Asesor de Créditos Externos (CACE) Comité encargado de estudiar y aprobar los créditos que contrata el sector público.
- Jefe de Crédito Público.

Labores:

- Asesoría al Ministerio de Hacienda en materias relativas a Crédito Público (internos y externos).
- Negociador de créditos internos y externos para el sector público.
- Asesoría en contratación de créditos externos e internos.
- Programación del servicio de la deuda pública de responsabilidad fiscal.
- Determinación de necesidades de financiamiento externo para el sector fiscal.

2. Departamento de Estudios Económicos (1963-1967)

- Economista Investigador
- Asesor en Tributación
- Asesor Económico del Servicio de Impuestos Internos (en comisión de servicio). Las principales labores desarrolladas fueron :
  - Estudios relativos a efectos económicos del sistema tributario.
  - Administración del sistema tributario.
  - Creación de nuevos impuestos y modificación de los existentes.
  - Racionalización de franquicias tributarias.

- Sub-Jefe del Departamento

Labores :

- Determinación de indicadores de actividad económica.
- Programación de ingresos y gastos del sector público.
- Programación de la Caja Fiscal.
- Análisis económico y financiero del presupuesto.

ACTIVIDADES ACADEMICAS:

Escuela de Economía de la Universidad de Chile.

- Ayudante Jefe de la Cátedra de "Cálculo y Geometría analítica" desde enero de 1962 hasta enero de 1965.
- Ayudante de la Cátedra de "Finanzas Públicas" desde marzo de 1964 hasta julio de 1965.
- Ayudante de la Cátedra de "Política Fiscal" desde marzo de 1964 hasta julio de 1965.
- Profesor de la Cátedra de "Finanzas Públicas" desde agosto de 1965 hasta julio de 1967.
- Profesor de la Cátedra de "Teoría y Política Fiscal" desde junio de 1969 hasta septiembre de 1970.

Programa de Administración para Graduados (PAG) y Escuela Latinoamericana para Postgraduados (ESCOLATINA) de la Universidad de Chile.

- Profesor de Finanzas Públicas y Política Fiscal desde Julio de 1964 hasta diciembre de 1965.

Fondo Monetario Internacional (IMF)

- Curso 1974-VII Finanzas Públicas  
Washington, D.C., USA, marzo-mayo 1974.  
Profesor de Planificación, Programación y Presupuesto.

Instituto Israelí de Productividad

- Curso de Presupuesto y Planificación del Desarrollo  
Tel-Aviv, Israel, junio-julio 1974.  
Profesor de Planificación y Presupuesto.

Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

Departamento de Cooperación Externa

- Curso de Evaluación Social de Proyectos y Programación de Inversiones  
San José, Costa Rica, Julio-Septiembre, 1974.  
Profesor de Programación de Inversiones.

Santiago, Chile, octubre-diciembre 1974.  
Profesor de Programación de Inversiones.

**JAIME MELLADO ARCE**  
A B O G A D O

C U R R I C U L U M    V I T A E

ANTECEDENTES PERSONALES

NOMBRE : JAIME MELLADO ARCE  
FECHA DE NACIMIENTO : 3 de Junio 1945  
CEDULA DE IDENTIDAD : 4.856.315-5  
ESTADO CIVIL : Casado, 3 hijos  
DIRECCION : Mac Iver 484 Of. 47 y 48  
TELEFONOS : 332508 - 6322868  
FAX : 6324617

ESTUDIOS

ENSEÑANZA BASICA : Escuela Santo Domingo  
(1953-1953)  
Liceo de Aplicación  
(1954-1956)  
ENSEÑANZA MEDIA : Liceo de Aplicación  
(1957-1962)  
UNIVERSITARIOS : Escuela de Derecho de la Univer-  
sidad de Chile (1963-1968).  
MEMORIA DE PRUEBA : "Niveles de Capacitación en la  
Negociación Colectiva" (Derecho  
del Trabajo).  
GRADO UNIVERSITARIO : Licenciado de la Facultad de  
Ciencias Jurídicas y Sociales  
de la Universidad de Chile.  
TITULO PROFESIONAL : ABOGADO - 21 de Junio de 1971.

## JAIME MELLADO ARCE

ABOGADO

### ACTIVIDADES DOCENTES

- Ayudante de la Cátedra de Derecho Civil en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de Chile (Cátedra del Profesor Sr. Hugo Rosendo S. (1968-1971)

### ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

- Vicepresidente del Centro de Alumnos del Liceo de Aplicación (1960-1962).
- Director de la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago (FESES) (1960-1962).
- Secretario de Relaciones Públicas de la FESES (1961-1962).
- Director del Centro de Alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile (1966).
- Delegado del Centro de Alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile al Consejo de la Federación de Estudiantes (1966).
- Sub-Director de la Revista Universitaria "Aguilas", Editada por la Asociación Juventud.

### ACTIVIDADES LABORALES

- Fiscal del Instituto Nacional de Capacitación Profesional - INACAP - (1971 - 1973).
- Asesor Jurídico del Sindicato Nacional de Trabajadores de INACAP (1974 - 1976).
- Asesor Jurídico del Sindicato Nacional de Supervisores y Profesionales N° 2 de la Compañía de Teléfonos de Chile (1989 a la fecha).

**JAIME MELLADO ARCE**  
ABOGADO

- Asesor Jurídico del Sindicato Nacional de Trabajadores N° 5 de la Compañía de Teléfonos de Chile (1989 a la fecha).
- Asesor Jurídico de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ex-Asociación Central de Fútbol) (1982 a la fecha).
- Asesor Jurídico de la Federación de Fútbol de Chile (1982 a la fecha).
- Desarrollo de diversas asesorías y consultorías a distintas entidades del sector privado (COPESA, Farmacias Ahumada S.A., Laboratorios PRATER S.A., Laboratorio Koni-Cofarm S.A., Aserraderos Unidos-Chile Ltda., etc).
- Actuaciones como árbitro de derecho designado por los Tribunales de Justicia en liquidaciones de sociedades civiles y comerciales, herencias y comunidades.

ACTIVIDADES POLITICAS

- Delegado Suplente de la Socialdemocracia Chilena a la Alianza Democrática.
- Representante de la Socialdemocracia Chilena en la Agrupación de Profesionales de la Alianza Democrática.
- Desempeña diversos cargos como dirigente de organizaciones y centros de estudios socialdemócratas y actualmente ejerce el cargo de Presidente de la Comisión Política de la Socialdemocracia Chilena.
- Autor de diversos informes de carácter político y otros estudios, mencionándose por vía de ejemplo los comentarios al estudio del CED denominado "El Futuro Democrático de Chile: Cuatro Vías Políticas" (Ed. Aconcagua 1985).

Santiago, ENERO de 1991.

## CURRICULUM VITAE

7 de septiembre de 1990

Nombre: Mario Hernán Castillo Astudillo  
Residencia: Regina Pacis 789, D-402, Ñuñoa  
Oficina: Corporación de Fomento de la  
Producción (CORFO)  
Moneda 921  
Teléfono: 71.30.54  
Fax: 562 711058

### I. Título profesional

Ingeniero Civil Industrial

### II. Datos personales

Nacido el 4 de enero de 1957, en Santiago de Chile  
Ciudadano chileno. Casado  
Cédula de Identidad: 7.626.551-8

### III. Educación superior

Ingeniería Civil Industrial, Facultad de Ciencias Físicas y  
Matemáticas, Universidad de Chile, 1975 a 1982.

Programa de Magister en Ingeniería Industrial,  
Universidad de Chile, 1988.

### IV. Experiencia laboral

Desde abril 1990 al presente

Subgerente de Desarrollo Industrial, Corporación de Fomento  
de la Producción (CORFO).

Labor de dirección y orientación de los programas de  
estudios de las áreas industria manufacturera, pesca,  
minería y energía de la Gerencia de Desarrollo. Labor de  
coordinación en los programas de desarrollo de los  
Institutos CORFO: Instituto de Investigaciones Tecnológicas  
(INTEC), Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) e Instituto  
Nacional de Normalización. Labor de dirección de la  
Comisión Automotriz y de la Comisión de Bienes de Capital.

Desde 1988 a marzo 1990: Investigador de la División de Desarrollo Económico, CEPAL, Naciones Unidas.

Las áreas principales de trabajo se refieren al análisis de escenarios macroeconómicos, perspectivas del proceso de ahorro-inversión y evaluación de instrumentos de política para el desarrollo industrial.

Desde 1986 a 1988: Investigador de la División Conjunta CEPAL/ONUUDI de Industria y Tecnología, CEPAL, Naciones Unidas.

Las áreas principales de trabajo se refieren al estudio de la situación y perspectiva del proceso de industrialización en América Latina, instrumentos de política industrial y el rol de los agentes productivos.

Desde 1983 a 1985: Investigador Asociado del Centro de Estudios del Desarrollo (CED).

Investigador dentro del proyecto "Realidad y futuro industrial de Chile", coordinado por los señores Edgardo Boeninger y Carlos Vignolo. Participación en el proyecto "Formación de capital y desarrollo equitativo", coordinado por el Sr. Ernesto Edwards. Proyectos apoyados por la Tinker Foundation y la Fundación Friedrich Ebert.

Desde 1984 a 1985: Colaborador externo de la Corporación de Promoción Universitaria (CPU).

Investigador en el proyecto "Implicancias energéticas del desarrollo industrial chileno". Proyecto coordinado por los Sres. Sergio Alvarado y Gabriel Fierro, y apoyada por el International Development Research Centre (IDRC) de Canadá.

Desde 1983 a 1984: Colaborador externo del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe de la OIT (PREALC).

Investigador en el proyecto "Industrialización y necesidades básicas", coordinado por el Sr. Alvaro García. Convenio Institute of Social Studies (ISS) del Gobierno de Holanda y PREALC.

Desde 1982 a 1983: Investigador becado del Programa de Formación de Investigadores Jóvenes, Academia de Humanismo Cristiano y World University Service (WUS).

Desarrollo del proyecto de investigación: "Análisis del sector exportador en la economía chilena". Patrocinio institucional, Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile.

Desde 1981 a 1982: Asesor part-time de la gerencia general de Industrias de Maderas y Elementos MADEL Ltda.

Desarrollo e implementación de un sistema de programación y control de la producción, y confección de estudios de mercado.

V. Actividades profesionales en el área de política industrial

Durante 1989: Coordinador de la Comisión de Políticas Sectoriales, Comisión de Industria, Tecnología y Pequeña Empresa, Concertación de Partidos por la Democracia. Septiembre a diciembre.

Durante 1989: Asesor de la División de Tecnología y Economía, Instituto de Fomento Pesquero, CORFO.

Desde 1987 al presente: Participación en eventos nacionales sobre política industrial organizado por diversas instituciones: Taller de Ingeniería de Sistemas, Encuentro Anual de Economistas, UNITAR-CLEPI, CED, ILADES y CEFOPE.

Desde 1988 al presente: Participación en eventos internacionales sobre política industrial: CEPAL de Santiago, Chile; INSOTEC de Quito, Ecuador; INASET de La Paz, Bolivia; INSOTEN de Caracas, Venezuela.

Durante 1987: Miembro del Grupo de Economía Industrial, CIEPLAN-CED-Universidad de Chile.

VI. Actividades docentes

Desde 1986 al presente: Profesor del Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile. Dedicación part-time.

VII. Publicaciones recientes

1990: "Desarrollo e Inversión en América Latina", Co-autor Alvaro García, América Latina, Inversión y Equidad PREALC, OIT, Santiago.

1989: "Políticas hacia la microempresa emergente", en La microempresa en el desarrollo nacional, (ed. J. Marshall), ILADES, Santiago.

1989: Fundamentos del Desarrollo Exportador Chileno y sus Posibilidades Futuras. Co-autor Carlo Ferraro, CORFO-IFOP, Santiago.

1989: "Tendencia del empleo y la productividad manufacturera en América Latina", Industrialización y Desarrollo Tecnológico No. 5, CEPAL/ONUDI, mayo.

1988: "La pequeña y mediana industria en el desarrollo de América Latina", Revista de la CEPAL No. 34. Co-autor Claudio Cortellese, abril.

1988: "Escenarios y políticas de desarrollo". Co-autor Ernesto Edwards, Chile hacia el 2000. Desafíos y opciones (coord. G.Martner), Editorial Nueva Imagen, UNITAR/PROFIAL, Caracas.

1988: La industrialización en América Latina. Evolución y perspectivas, CEPAL/ONUDI, documento presentado al Seminario: "Las inversiones conjuntas en la cooperación de los países en vías de desarrollo", Belgamo y Modena, Italia, junio.

1986: "Situación y perspectivas de la industria alimentaria", en La industria chilena: cuatro visiones sectoriales, CED.

1985: "Cambio estructural e industrialización: análisis de escenarios". Co-autor Alvaro García. Serie Monografías sobre empleo, 142, PREALC/ISS.

## ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre : Marco Colodro Hadjes.  
Fecha de Nacimiento: 10 de Septiembre de 1940.  
Estado Civil : Casado.  
Profesión : Ingeniero Comercial, Universidad de Chile.  
Egresado 1964.

## ESTUDIOS DE POST GRADO

: Ecole Pratique des Hautes Etudes. (1968-1970).  
Estudios de Doctorado 3º ciclo. No presentó tesis  
de grado.

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

: Gerente de Comercio Exterior en Banco Central de  
Chile. Noviembre de 1970 - Septiembre 1973.  
  
: Director Internacional de la Editorial Fondo de  
Cultura Económica de Mexico. (1974-1978).  
  
: Director-Gerente de dos Empresas Constructoras en  
Ciudad de Mexico. (1978-1982).  
  
: Director de Agencia de Valores Alfa Ltda., desde  
1983 a la fecha.

## CURRICULUM VITAE

### ANTECEDENTES PERSONALES

NOMBRE : Fernando Bustamante Huerta  
 DIRECCION : Camino El Olivar 1455 Las Condes Santiago  
 TELEFONO : 2242670  
 FECHA DE NACIMIENTO : 17 de enero de 1940

### ANTECEDENTES EDUCACIONALES

- Cursos varios de capacitación administrativa en Shell Chile S.A.P.
- Curso dictado por IBM para equipos UR.
- Curso dictado por IBM de computadores
- Título de Contador General (Instituto Comercial)
- Título de Contador Público, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile, Sede Occidente.
- Título de Contador Auditor, con distinción máxima, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, U. de Chile, Sede Occidente.

### EXPERIENCIA PROFESIONAL

#### A. - Cargos Desempeñados

- A.1 Once años en Shell Chile S.A.P. (1960-1970), en los siguientes cargos:
- Control de Existencias (Area Finanzas)
  - Operador Equipo IBM (Area Finanzas)
  - Estudio de tarifas y comercialización de combustible (Area de Ventas)
  - Asesor de Métodos y Estudios Financieros (Area de Autoría y Métodos).
- A.2 Tres años en la Empresa Nacional de Petróleo, ENAP (1970-1973) en los siguientes cargos:
- Asesor de combustible, Ministerio de Minería
  - Gerente General de la Empresa Nacional de Distribución, ENADI (1971), en comisión de servicio.
  - Gerente Comercial de la Empresa Nacional de Petróleo, ENAP (1972.1973).
  - Director en representación de ENAP (1972-1973) en:  
 Empresa Nacional de Distribución, ENADI  
 Sociedad de Navegación Petrolera, SONAP

A.3 A partir de 1974 hasta la fecha se desempeña como profesional independiente en Asesoría Administrativa y Financiera en numerosas Empresas. A via de ejemplo se indican las Empresas y el tiempo de asesoría permanente en ellas.

- Octavio Himzpeter y Cía. Ltda. (Joyeria Tressa, 16 años)
- Rebeca Burlé y Cía. Ltda. (Coppelia 16 años)
- Centro Medico Dial Ltda. (14 años)
- Centro de Dialisis (11 años)
- Danubio Azul (9 años)
- Demarco Ingeniería y Construcciones Ltda. (13 años)
- Escuela de Comunicación Ltda. (11 años)
- Marvelklin Ltda. (5 años)
- Empresa Constructora Coas Ltda. (15 años)
- Drag Pharma Invetec S.A. (3 años)

A.4 Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Profesional del Colegio de Contadores de Chile (1977-1983).

B.- Funciones Desarrolladas en el Ejercicio de sus cargos

Shell Chile S.A.P.

- Participó en la implantación del sistema IBM de procesamiento de datos.
- Realizó el estudio e implantación de trabajados en el sistema IBM, tales como: estadísticas de ventas, cuentas corrientes, control de existencias, ventas y sistema contable.
- Reestructuró el sistema de presentación de costo de distribución para la obtención de precios por parte del Ministerio de Minería.
- Participó en las discusiones de precios, en representación de Shell, ante los diversos organismos de gobierno.
- Reestructuró el sistema de control interno del proceso de fabricación de aceites y grasas lubricantes.

Empresa Nacional del Petróleo

- Organizó la Empresa de Distribución de Combustible, subsidiaria de ENAP, en su calidad de Gerente General, en aspectos tales como:
  - Estructura administrativa
  - Evaluación de cargos
  - Delimitación de funciones por área y descripción de cargos
  - Determinación del sistema de distribución
  - Creación de zonas de ventas
  - Estructuración del sistema contable con su correspondiente control interno.

- Reestructuración del sistema de remuneraciones.
- Organizó la Gerencia Comercial de la Empresa Nacional del Petróleo, coordinando las funciones de los Departamentos Nacionales de Finanzas, Comercialización, Adquisiciones (materiales), Computación y oficinas de ENAP en el exterior.
- Dirigió en Chile las negociaciones para la adquisición de petróleo crudo y sus derivados con las Empresas Esso, British Petroleum, Gulf Oil, Gas del Estado (Argentina), Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, CEPE y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Argentinos.
- Dirigió en Chile las negociaciones para la adquisición de equipos y Plantas para la Empresa.
- Encabezó comisiones negociadoras para la adquisición de petróleo crudo, obtención de créditos, adquisición de equipos de perforación, compra de materiales y presentación de proyectos de inversión por parte de ENAP, ante los gobiernos y ejecutivos de empresas privadas en los siguientes países: Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Japón, China, Argel, Irak, Líbano, Perú, Venezuela, Ecuador, Argentina, Bolivia y Colombia.

#### Asesoría Administrativa y Financiera de Empresas.

Las Asesorías administrativas y financieras se refieren a aspectos tales como:

- Estructuración y reestructuración administrativa
- Delimitación de funciones por área y descripción de cargos
- Determinación de sistemas de información contable para la toma de decisiones.
- Análisis tributario
- Análisis financiero
- Evaluación de proyectos de inversión y desarrollo
- Análisis de rendimiento
- Estructuración de sistema y flujos contables
- Sistemas de control interno
- Estructuración de sistemas de remuneraciones

Las asesorías económicas se refieren a aspectos tales como:

- Evaluación económica de proyectos de inversión y estudios de prefactibilidad de ampliación y desarrollo.
- Durante el año 1975 estuvo a cargo de la Evaluación Económica del proyecto de prefactibilidad de la Cuenca del Río Maipo, como asesor económico de la Oficina IPLA.
- Como Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Profesional, asistió al congreso Mundial de Contabilidad realizado en Octubre de 1977 en Munich, Alemania. Es esa misma fecha visitó Centros Universitarios y Organismos en que se imparte instrucción docente en los siguientes países: Alemania, Holanda, Francia, Suiza, Italia, España,

Inglaterra y Canadá.

- Por acuerdo suscrito entre el Colegio de Contadores y el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, organiza y asume el cargo de Coordinador General del encuentro de Universidades Formadoras de Contadores Universitarios, celebrado en Viña del Mar en 1977.
- Durante el año 1977 y 1978, estuvo a cargo de la evaluación económica del Proyecto de Prefactibilidad de la Cuencua del Río Rapel, como asesor económico de IPLA.
- En Septiembre de 1978 se realiza la IX Jornadas de Ciencias Económicas del Cono Sur con la participación de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay, siendo designado Coordinador General Técnico del evento asumiendo la responsabilidad de dirigir la delegación chilena.
- En Agosto de 1980 se realiza en Santiago de Chile un Encuentro de los docentes de las diversas Universidades Chilenas que forman Contadores, actuando en dicho evento como Coordinador General.
- En Septiembre de 1980, se realiza en Asunción, Paraguay, la X Jornadas de Ciencias Económicas del Cono Sur, actuando en dicho evento como relator.

#### Dirección de Empresas

- En 1979 asume la Gerencia General de los Establecimientos Coppelia. Empresa orientada a la fabricación y comercialización de helados y pasteles, a esa fecha, el giro comercial se realizaba con un local ubicado en Providencia.
- En 1982 adquiere el 35% de la Sociedad Rebeca Burlé y Cía. (Coppelia) manteniendo el cargo de Gerente General e incorporandose como socio.
- En 1985 forma la Sociedad Bustamante, Burle y Cía. Ltda. Empresa orientada a la fabricación y comercialización de helados y explotación de salones de té. En dicha Sociedad además de su condición de socio asume la Gerencia General. En la actualidad Coppelia cuenta con 7 puntos de venta, una fabrica y aproximadamente 150 personas.
- A partir de marzo de 1990 asume el cargo de Director del Banco del Estado en representación del Presidente de la República.
- A partir de marzo de 1990 asume el cargo de Director de la Empresa Nacional del Petroleo (ENAP) en representación de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

#### EXPERIENCIA DOCENTE

- Profesor desde 1974 a 1980 de la Cátedra de "Contabilidad para la Dirección de Empresa", en la Escuela de Contadores Auditores, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile, Sede Occidente, abarcando materias tales como:

- Análisis de las variables económicas que influyen en decisiones a nivel micro y macro económico.
- Efectos de la inflación en la empresa.
- Planificación en el contexto general de la administración de la empresa.
- Planificación en el contexto general de la administración de la empresa.
- Herramientas fundamentales de cuantificación y control en las diferentes áreas de la empresa.
- Manejo de conceptos fundamentales sobre teoría de decisiones.
- Métodos de evaluación y cuantificación de alternativas de proyectos de inversión.
- Profesor guía e informante de un número significativo de Memorias de prueba para optar al título de Contador Auditor e Ingeniero Comercial.
- Integrante en numerosas oportunidades de comisiones de examen de grado para optar a los títulos de Contador Auditor e Ingeniero Comercial.
- Relator de numerosos cursos de su especialidad.

SANTIAGO, 1990.